

Nuevo Catecismo católico

La aparición del «Nuevo Catecismo de la Iglesia Católica» ha suscitado un auténtico fenómeno social. Ya su anuncio y presentación, medio año antes de su promulgación oficial, produjo controversia. Su puesta a la venta en las diversas lenguas ha provocado una serie de comentarios de amplia gama opinativa, algunos de ellos escritos sin previo conocimiento de su contenido y polarizados sobre puntuales cuestiones candentes. Serenados los ánimos de los primeros momentos, es hora de preguntarse por el significado de esta nueva síntesis de la fe y la moral católicas, precisamente en esta coyuntura eclesial.

Manuel Alcalá *

HACE siete semanas, tras larga preparación de siete años, ha aparecido el *Nuevo Catecismo de la Iglesia Católica*. Aunque su primer texto francés estaba ya aprobado por Juan Pablo II y presentado por el cardenal J. Ratzinger a los medios acreditados en el Vaticano, el 25 de junio de 1992, su difusión quedó embargada por seis

* Jesuita. Escritor y periodista. Madrid.

meses. Se haría público el 9 de diciembre. Entre tanto, se elaborarían las traducciones, desde la latina oficial a las de otras lenguas.

La inevitable filtración a la prensa enrareció el ambiente, provocando sensacionalismos. Por si eso fuera poco, el episcopado francés presionaba al Vaticano que, al fin, concedió la difusión anticipada para países francófonos del texto usado por la comisión, con la comprensible molestia del consejo de redacción. Finalmente, hubo un notable despliegue publicitario, a cargo del mismo Papa, y otra conferencia de prensa del cardenal prefecto de la comisión.

Tan alternante historia ha tenido como efecto secundario la masiva venta de un *Nuevo Catecismo*, inicialmente dirigido a obispos y catequetas, pero que, de hecho, ocupa los primeros lugares de entre los éxitos editoriales en varios países de toda Europa. Presupuesto, pues, su posible conocimiento, se intenta ahora una introducción crítica a su lectura.

Catecismo mayor y oficial

AUNQUE la catequesis de la Iglesia arranca de las primeras comunidades y el Nuevo Testamento hable de «catequizar», como oír pasivamente y «enseñar» activamente (Lc 1, 4; Hch 18, 25; 21, 22; Rm 2, 18; 1 Co 14, 19), el fenómeno de los catecismos, como libros sobre síntesis de la fe y la moral cristianas, es algo posterior. La primera intuición fue de Martín Lutero (1529). Atento a la ignorancia de su época, escribe un *catecismo mayor* y otro *menor*. Pronto llega en Centroeuropa la respuesta católica del jesuita Pedro Canisio, en forma de tres catecismos: *mayor, pequeño y mínimo* (1554-1558) y centenares de ediciones. En España, la línea del catecismo *menor* sería recogida por los jesuitas Jerónimo Ripalda (1591) y Gaspar de Astete (1599) con un fulminante éxito, a lo largo de varios siglos. Destinados primariamente al público analfabeto que debería memorizarlo, se adaptaron también en otros ambientes de mayor cultura.

Nuestro *Nuevo Catecismo* empalma no con éstos, sino con los *catecismos mayores oficiales*. *Mayores*, por su amplia exposición doctrinal y moral, que se dirige sobre todo a los pastores del Pueblo de Dios y no tanto a la gente sencilla. *Oficiales*, porque se presentan como tales por la Iglesia y tienen la autoridad de su magisterio. Tal línea comienza con el *Catecismo* de Trento impulsado por San Pío V (1566). Tres siglos después, el Conci-

lio Vaticano I (1869-1870), ante la proliferación de varios catecismos privados, piensa otro oficial pero no puede llevarlo a cabo. La tarea quedaría reservada al Papa San Pío X, que impuso a su diócesis de Roma y recomendó a todas las de Italia un *Compendio de la doctrina cristiana* (1905). No tuvo el éxito deseado, por un excesivo uso de la teología neo-escolástica en boga y por su condena de las tesis modernistas, bajo cuya polémica nacía.

Al convocar Juan XXIII el Vaticano II (1959), hubo algunas peticiones de un catecismo oficial. Incluso dos esquemas tocaron el asunto. Se sugirió la alternativa de un *Directorio doctrinal*. Sin embargo, no prosperó ninguna de tales iniciativas. La mayoría de los padres conciliares opinaba ser cada vez más difícil un catecismo universal, debido a la creciente pluriformidad de culturas. Además, las iglesias particulares publicaban proyectos propios, generalmente con mayor cercanía a situaciones concretas. Por esa misma razón, tampoco prosperó el deseo de varios obispos que, en la I Asamblea Extraordinaria del Sínodo Episcopal (1969), pedían otro catecismo oficial. Tan sólo Pablo VI autorizó la publicación de un *Directorio general catequético* (1971) que sería normativo de los que se publicaran a nivel diocesano. Más tarde, convocó la IV Asamblea del Sínodo, sobre la catequesis (1977). Sin embargo, no llegó a publicar su documento, pues murió al año siguiente. Fue Juan Pablo II quien lo haría público (1979).

Después del Vaticano II surge otro tipo de catecismo *mayor*. Es también oficial, al ser elaborado por las conferencias episcopales para sus diócesis. El primero y más llamativo por su novedad fue el *Nuevo Catecismo* (1966) que, editado por el episcopado holandés, tuvo gran difusión. Su temple existencial e inductivo gustó a los ambientes progresivos pero escandalizó a los sectores integristas. Por eso, debió completarse con las observaciones de una comisión cardenalicia nombrada al efecto. De allí arranca la crisis de la Iglesia católica en los Países Bajos, aún no superada (1). No faltaron otros catecismos conflictivos como el del episcopado francés: *Pierres vivantes* (1979), también denunciado a Roma por sectores integristas. Su primera edición tuvo que ser corregida (2). La crisis más reciente se produjo con el proyecto catequético de la CLAR (Confedera-

(1) M. Alcalá: «El "affaire" del nuevo catecismo holandés». *RAZON Y FE*, 1968, diciembre, págs. 417-442.

(2) R. Marlé: «La réforme de "Pierres vivantes"». *Etudes*, noviembre, 1985, págs. 535-540.

ción Latinoamericana de Religiosos): *Palabra y vida* (1988), interrumpido por el veto del CELAM (Consejo Episcopal Latinoamericano) cuando no se había publicado más que el primer volumen de los cinco proyectados (3).

Entre tanto proliferaban los catecismos nacionales y diocesanos. Así, los de las conferencias episcopales de Alemania, España, Bélgica, Italia y otras. Algunos planteaban problemas a otras Iglesias particulares de diferente nivel religioso y cultural.

El proceso del nuevo catecismo

A fines de 1985, el Papa Wojtyla presidió la II Asamblea Extraordinaria del Sínodo Episcopal, a los veinte años de la clausura del Vaticano II. Allí, volvieron a mostrarse las mismas corrientes conciliares: conservadora y abierta, sin que ninguna desplazase a la otra.

De entre la primera de ellas, surgieron algunas peticiones al Papa de un *Catecismo Universal* que sirviera de punto de referencia y marco de seguridad a los mismos obispos y a toda la Iglesia. La impresión de testigos de vista en el aula sinodal era que algunos obispos querían un *prontuario* o *vademécum* de la doctrina y moral eclesiales para responder a las preguntas de los fieles con fórmulas listas, prontas y, sobre todo, seguras (4).

Juan Pablo II aceptó inmediatamente la iniciativa que él mismo sugería y con su peculiar energía puso en marcha el proceso de composición y redacción, encargando a J. Ratzinger, cardenal-prefecto de la Congregación de la Doctrina de la Fe, la formación de las comisiones adecuadas que deberían ser *homogéneas* si querían realizar su tarea. La agenda esencial de trabajo fue la siguiente:

(3) «El conflicto de la CLAR paso a paso». *Vida Nueva*, n.º 1.711, págs. 2.345-2.352.

(4) En rigor, los únicos obispos que pidieron un catecismo general fueron: los cardenales J. Thiandoum (Senegal), B. Law (Boston), S. Oddi (curia) y los obispos J. Ruhima (Burundi) y C. Beltriti (Conf. latina de países árabes). Por eso, el relator sinodal, cardenal G. Danneels (Malinas-Bruselas) no los aludió en la relación primera. El tema se «reanimó» en los círculos menores, surgiendo en un grupo francés, otro inglés, el italiano y el latino. G. Caprile, *Il Sínodo straordinario, 1985*, Roma, 1986.

- 1986: *Noviembre*. Primera reunión de la comisión cardenalicia y episcopal, bajo la presidencia del cardenal J. Ratzinger (5).
- 1988: *Diciembre*. Se presenta el anteproyecto con la consulta a 40 peritos.
- 1989: *Febrero*: Examen del proyecto curial por la comisión de redacción (6).
- 1990: *Junio-octubre*. Examen de las respuestas y de las 25.000 enmiendas recibidas de 16 dicasterios curiales; 1.092 obispos (23 de grupos de obispos, 796 obispos individuales, 28, de CC.EE.); 12, de institutos teológicos; 62, de otra procedencia. Hay 7.000 enmiendas hispanas (7).
- 1991: *Septiembre*. Termina la elaboración del segundo proyecto que tiene un texto enmendado y otro pre-definitivo, gracias a varias redacciones.
Octubre. Se completa la séptima redacción del proyecto.
- 1992: *Febrero*. La comisión aprueba el proyecto definitivo.
Abril. Décima redacción en francés, lengua común de la comisión.
Junio. Aprobación del proyecto por el Papa y embargo del texto.
Octubre. Promulgación de la Constitución Apostólica *El depósito de la fe*. El texto sigue embargado. Avanzan las traducciones.
Noviembre. Se publica el texto francés, por razones económicas.

(5) Estaba formada por los *cardenales* curiales W. Baum (Educación), J. Tomko (Evangelización), S. Lourdasamy (Orientales), A. Innocenti (Sacramentos) y B. Law (Boston, USA) y los *obispos*: J. Stroba (Poznam, Polonia), H. D'Souza (Calcuta, India), I. de Souza (Cotonou, Benin), J. P. Schotte (Curia, Sínodo), F. Benítez (Asunción, Paraguay), N. Edelby (Alepo, Siria) y G. Noujeim (Cesarea, Líbano).

(6) Formado por J. M. Estepa (arzobispo castrense, España), J. Honoré (Tours, Francia), A. Maggioni (Como, Italia), J. Medina (Rancagua, Chile), E. E. Karlic (Paraná, Argentina), D. Konstant (Leeds, G.B.), W. Levada (Portland, USA) y el teólogo J. Corbon (Beirut, Líbano). Por su ausencia brillan representantes de las conferencias alemana, belga y austriaca de gran tradición catequética. Lo mismo se diga de laicos casados y mujeres con enorme experiencia catequética en comunidades del Tercer Mundo.

(7) Un gran número se pueden agrupar en torno a la moral, a las citas bíblicas y a la carencia de «jerarquía de verdades», *La Documentation Catholique*, n.º 2.017, 1.051-1056.

Diciembre. Triduo solemne de actos en el Vaticano: misa pontifical, presentación ante el cuerpo diplomático y conferencia de prensa del cardenal J. Ratzinger.

Objetivos del Nuevo Catecismo

TANTO la comisión editorial del Catecismo, en el legajo informativo dado a los medios durante la conferencia de prensa romana en junio, como el mismo Papa en la Constitución apostólica *Depositum fidei* de octubre de 1992 fijan claramente los objetivos de la obra (8).

Ante todo es un *Instrumento válido y autorizado* para la enseñanza de la fe. *Autorizado*, por ser respuesta oficial a la petición del Sínodo Episcopal. *Válido*, por ofrecer de forma sintética y orgánica los contenidos esenciales de la fe y moral católicas. Por su carácter *genérico*, no pretende ser ni debería interpretarse como sustitutivo de los catecismos que ya existen o que se puedan elaborar en el futuro por las diversas conferencias episcopales. Estas últimas son las que deben entender a las exigencias concretas de las iglesias. Tampoco es un lista exhaustiva de *verdades de fe*, sino una articulación de la doctrina eclesial que relaciona sus afirmaciones más significativas en un conjunto unitario.

Por su propia índole, el Catecismo se dirige a los *educadores de la fe* (obispos, sacerdotes, padres y madres de familia, religiosos, catequistas) y no tanto al pueblo sencillo, aunque nada impide que éste acceda a su lectura. La *estructura* de la obra es tradicional y sigue con levisimas alteraciones la concepción de Tomás de Aquino: credo, sacramentos, oraciones, mandamientos. Su *metodología* es, en gran medida, deductiva. Su *pretensión*, sintetizadora y recopiladora. El *clima cultural* que refleja es involutivo y conservador. Su *teología subyacente* es en muchos casos la neoescolástica. De ahí, su gran sentido deductivo y abstracto. Su *composición* es colegial consultiva, por el sondeo efectuado a las conferencias episcopales acerca del proyecto y por las comisiones que han dirigido su elaboración.

(8) Comisión editorial del Catecismo, *Dossier informativo*. Vaticano, 1992 y Juan Pablo II, *Depositum fidei*, que sirve de prólogo a la obra.

Logros del Nuevo Catecismo

CON tal punto de partida se pueden examinar las *calidades mejores* de esta obra, donde se presupone que la Iglesia jerárquica presentaría lo mejor de su pastoral catequética en este momento histórico.

1. *Acertado planteamiento y desarrollo* del problema de Dios.

2. *Enriquecimiento bíblico* con 2.500 citas de ambos Testamentos.

3. *Incorporación de los Concilios ecuménicos* (menos los tres primeros de Letrán). Casi todos los documentos del Vaticano II están citados en unas 500 ocasiones. Abundan también las *citas de 20 papas*. Juan Pablo II está citado 100 veces. Es una riqueza eclesial importante.

4. *Incorporación de la patristica* oriental y occidental con elocuentes textos de santos y escritores eclesiásticos. El más citado, con mucho, es Agustín de Hipona (90), seguido de Tomás de Aquino (64). De los españoles, figuran Juan de la Cruz (5), Teresa de Ávila (5) e Ignacio de Loyola (3). La primera cita de éste se toma del proemio de los ejercicios espirituales, al hablarse de salvar la opinión ajena en el diálogo humano.

5. *Presencia de textos litúrgicos* de diversas fuentes. Es una novedad de gran valor, ya que la catequesis debe culminar en servicio divino. Lo mismo se diga de la parte dedicada a la *oración y sus diversas fuentes* que, a juicio del cardenal Ratzinger, es de las más logradas.

6. *Referencias a los códigos de derecho canónico* latino y oriental. Este último no había sido hasta ahora atendido de modo suficiente por parte de la Iglesia latina.

7. *Gran atención a la doctrina social de la Iglesia*, siguiendo los pasos del Papa actual, sin duda, el pontífice más avanzado del siglo en tales temas, desde perspectiva occidental. Es quizá la parte más innovadora e interesante.

8. *Atención a los ejemplos históricos*, especialmente en la personalidad de los santos que con su vida y sus obras son ejemplo para toda la Iglesia.

9. Finalmente, es mérito de este catecismo *no considerarse perfecto, ni definitivo*, sino como un jalón histórico en la marcha de la Iglesia peregrina. De hecho refleja el matiz del presente pontífice y sus cualidades filosófica, piadosa y social. Hasta podría haberse titulado con precisión «Catecismo de Juan Pablo II», como quedará tal vez en la historia. Se

supone que el futuro completará los huecos. Sin embargo, no es fácil que las conferencias episcopales se lancen por ahora a elaborar catecismos, debido a la saturación que el actual va a producir.

Aspectos mejorables

TODOS los documentos de la Iglesia están marcados históricamente por el momento en que aparecen. Como ya ocurrió a los catecismos de Trento y de Pío X, influidos en su momento por los temores de la reforma y de los movimientos modernistas, el nuevo Catecismo está impactado por el temor secularista.

Su objetivo es, por eso, crear seguridad doctrinal. Carece, pues, de las características de momentos de entusiasmo y creatividad, como fueron los del Vaticano II. Por eso mismo, su estilo es tan reposado y tranquilo que podría compararse al curso final de un río, cuyo rico caudal está ya encauzado por canales, para una navegación segura y cómoda. No tiene sentido polémico. Todo parece en paz y serenidad.

Presupuesta semejante metodología, entre otras varias posibles, la obra parece manifestamente mejorable en los siguientes apartados:

1. Desde el punto de vista temático, brillan por su ausencia las *cuestiones disputadas* que interesan hoy a los sectores más adultos y promocionados de la comunidad cristiana. Así, las referentes a la fundación de la Iglesia; sus diversos prototipos; la aparición del episcopado; la presencia eucarística; la evolución del sacramento de la reconciliación; el diálogo ecuménico, para recuperar la perdida unidad cristiana; la mujer y sus ministerios eclesiales, como el diaconado, y otras muchas. Algunas se dan por cerradas, aunque siga la discusión teológica sobre el particular.

2. Desde el punto de vista *metodológico*, su enfoque tuciorista no exalta debidamente la *jerarquía de verdades*, existente necesariamente en la doctrina y la moral católicas. Toda la exposición tiene el mismo temple de seguridades homogéneas. Su vivencia es, pues, más esencial que existencial; más académica que pastoral; más deductiva que inductiva. Además, al faltar la *cualificación teológica* de las doctrinas, puede haber confusión entre lo que es dogma de fe o simplemente doctrina de la Iglesia; entre lo cierto y lo opinable. Podría inducir a error, no sólo una

presentación tan solemne del Catecismo, sino la afirmación de que se trata de la obra más importante del actual pontificado. Todo eso, aunque el Papa precise, en su *Constitución apostólica*, que es un «instrumento válido y autorizado» y una «norma segura de la enseñanza de la fe», aparte de constituir una enciclopedia informativa de la Iglesia.

3. En general, en las citas bíblicas se echa de menos un *análisis crítico* de acuerdo con la Constitución del Vaticano II «La palabra de Dios». Por eso, produce la impresión de apostillas indiscriminadas. Por ejemplo, el tema de la resurrección y ascensión del Señor, fundamento de la fe, pediría mayor explicación. Así, del sentido de las apariciones y su valor; de los «géneros literarios» de los libros de la gloria, etc. Falta también la introducción a la crítica bíblica, hontanar de la fe de la Iglesia. No se olvide que es un catecismo mayor para obispos y educadores de la fe, que, con frecuencia, hallan tales cuestiones en el proceso catequético.

Por todo esto, podría producirse la impresión de que se trata de una obra para los ya convencidos que buscan más seguridad y no tanto para rastreadores de una fe perdida o de ajuste de su diálogo Iglesia-mundo. El *Nuevo Catecismo* parece optar por la uniformidad más que por la pluriformidad eclesial. De ahí que convenga leerlo y asimilarlo; discutirlo y mejorarlo; vivirlo y completar sus lagunas. Es una obra de adultos. Como tal debe recibirse en la incesante aventura de la búsqueda del Dios vivo, a través de la Iglesia de Cristo.